

INFORME DE COMISARIO

H

Guayaquil, Marzo 05 del 2004

Señores
Accionistas de la Cia.
CIAJIAS S. A.
Ciudad.

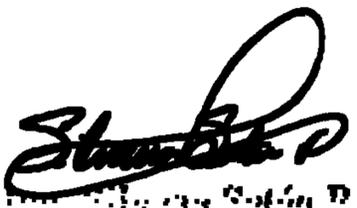
Señores accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, en la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2003:

- 1.1 Al igual que el año anterior no se han podido ejecutar las obras programadas, por consiguiente no se han realizado actividades operacionales algunas, motivo por el cual los Estados Financieros no presentan cambios significativos que ameriten presentarse diferentes.
- 1.2 Deviendo los libros sociales, pardo indicar que los mismos son llevados de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y sus reglamentos.
- 1.3 Los registros contables, Balances y demás Estados Financieros, corresponden a una compañía que a través de los años no ha estado en actividad. Por consiguiente, no tengo nada que decir con relación al ejercicio económico concluido.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente


Comisario



28 JUN 2004